

VIENTOS OLAVARRÍA S.A.

ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ANUAL Nº 3

*POR EL PERIODO
INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019*

VIENTOS OLAVARRIA S.A.
INSC I.G.J. N° 1908798

SOLIS 576 3° PISO
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

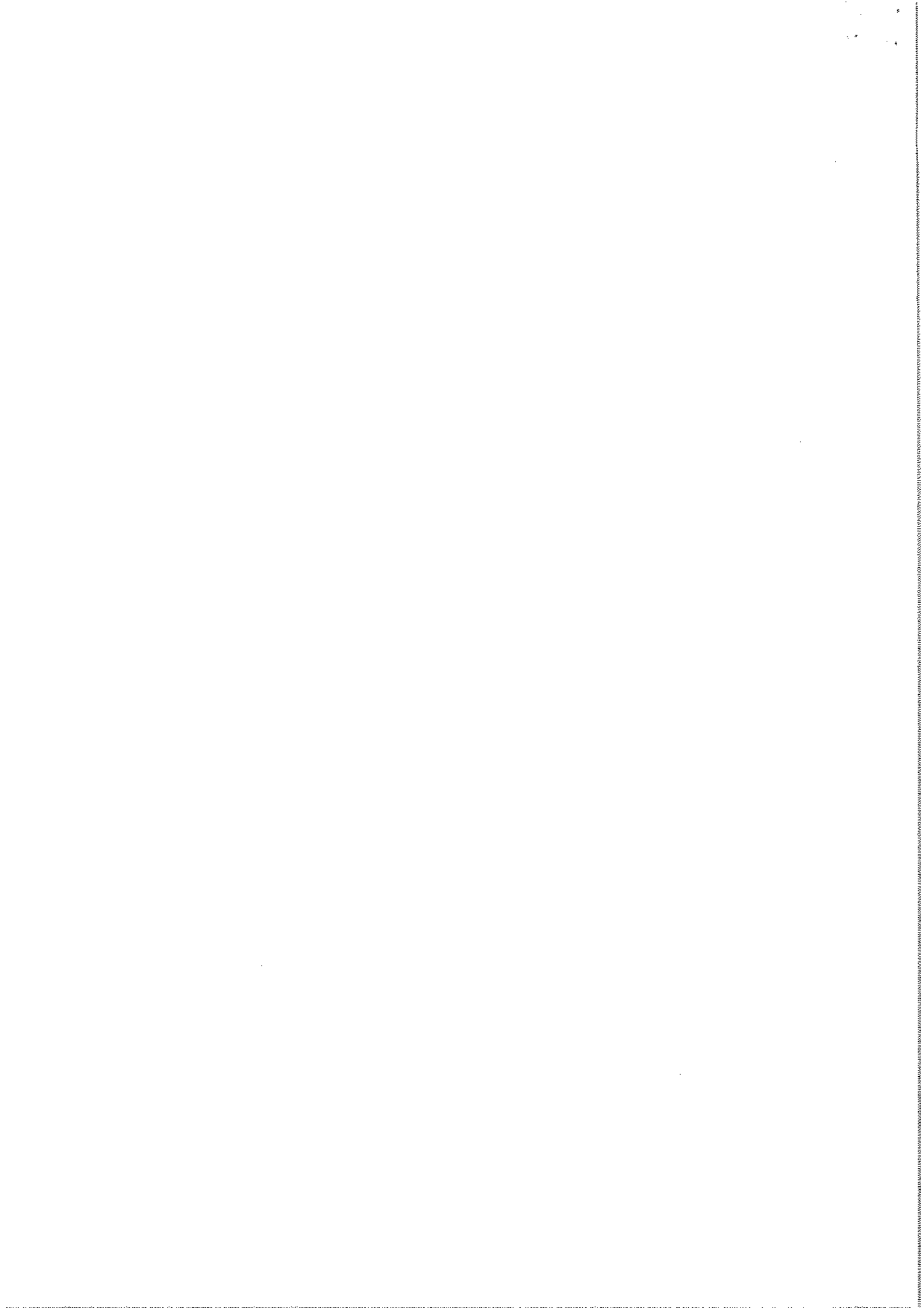
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	31/12/19	31/12/18	PASIVO	31/12/19	31/12/18
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES (NOTAS 4.1)	22.750.00	37.073.61	NO EXISTE	0.00	0.00
CREDITOS FISCALES (NOTAS 4.2.)	485.10	0.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	0.00	0.00
OTROS CREDITOS (NOTAS 4.3)	72.204.90	115.374.30			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	95.440.00	152.447.91	PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE			NO EXISTE	0.00	0.00
NO EXISTE	0.00	0.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL PASIVO	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO	95.440.00	152.447.91	PATRIMONIO NETO		
			SEGÚN ESTADO RESPECTIVO	95.440.00	152.447.91
			TOTAL PATRIMONIO NETO	95.440.00	152.447.91
			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	95.440.00	152.447.91

NORMAN S. COATES VALES
PRESIDENTE

DR. LUIS A. PIANTANIDA
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 102 P° 211



VIENTOS OLAVARRIA S.A.
INSCRIP. IGJ N° 1908798

SOLIS 576 3° PISO
CIUDAD AUTONOMA DE BS AS.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/19	31/12/18
VENTAS	0,00	0,00
MENOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION	(4.133,71)	(1.464,85)
GASTOS DE COMERCIALIZACION	0,00	0,00
RESULT. FCIEROS Y POR TEN. (INCLUIDO EL RECPAM)	(52.874,19)	(73.213,99)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(57.007,90)	(74.678,84)

Las notas y anexos a los Estados Contables forman parte integrante de los mismos


NORMAN S. COATES VALES
PRESIDENTE


DR. LUIS A. PIANTANIDA
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 102 F° 211

VIENTOS OLAVARRIA S.A.
INSCRIP. IGJ N° 1908798

SOLIS 576 3° PISO
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019
comparativo con el ejercicio anterior

CONCEPTO	APORTES DE LOS PROPIETARIOS		GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO AL 31/12/19	TOTAL DEL PATRIMONIO AL 31/12/18
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS			
SALDO AL INICIO	100.000,00	85.151,57	0,00	0,00	(32.703,67)	152.447,90	227.126,75
RESULTADO DEL EJERCICIO					(57.007,90)	(57.007,90)	(74.678,84)
SALDOS AL CIERRE	100.000,00	85.151,57	0,00	0,00	(89.711,57)	95.440,00	152.447,91

Las notas y anexos a los Estados Contables forman parte integrante de los mismos

NORMAN S. COATES VALES
PRESIDENTE

DR. LUIS A. PIANTANIDA
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 102 P° 211

VIENTOS OLAVARRIA S.A.
INSCRIP. IGJ N° 1908798

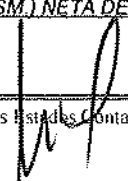
SOLIS 576 3° PISO
CIUDAD AUTONOMA DE BS AS.

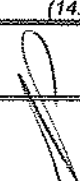
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/19	31/12/18
<u>VARIACIONES DE LOS FONDOS</u>		
Fondos al Inicio del Ejercicio	37.073,61	56.781,68
Fondos al Cierre del Ejercicio	22.750,00	37.073,61
Aum. (Dism.) de Fondos	<u>(14.323,61)</u>	<u>(19.708,07)</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE LOS FONDOS</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Resultado Neto del Ejercicio	(57.007,90)	(74.678,84)
<u>Ajustes</u>		
Depreciación de Bienes de Uso		
<u>Variación Neta de Activos y Pasivos Operativos</u>		
Disminución (aum.) de Créditos Fiscales	(485,10)	0,00
Disminución (aum.) de Otros Créditos	43.169,40	54.970,77
Aumento (dism.) de Deudas Comerciales		
Aumento (dism.) de Deudas Sociales		
Aumento (dism.) de Deudas Fiscales		
	<u>42.684,30</u>	<u>54.970,77</u>
Flujo Neto de Efectivo generado/utilizado en las Act. Operativas	<u>(14.323,61)</u>	<u>(19.708,07)</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Compras de Bienes de Uso		
Valor residual de las bajas		
Bajas de Bienes de Uso		
Flujo Neto de Efectivo generado en las Act. de Inversión		
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Aporte de Capital		-
Ajuste de Capital - Recpam		-
Flujo Neto de Efectivo utilizado en las Act. de Financiación		-
<u>AUMENTO (DISM.) NETA DEL EFECTIVO</u>	<u>(14.323,61)</u>	<u>(19.708,07)</u>

Las notas y anexos a los Estados Contables forman parte integrante de los mismos


NORMAN S. COATES VALES
PRESIDENTE


DR. LUIS A. PIANTANIDA
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 102 F° 211

VIENTOS OLAVARRIA S.A.
INSCRIP. IGJ N° 1908798

SOLIS 576 3° PISO
CIUDAD AUTONOMA DE BS AS

CUADRO " I "

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORMACION REQUERIDA POR ART. 64 INC. B) LEY 19.550
comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS ADMINISTRACION	GASTOS COMERCIALES	TOTAL 31/12/2019	TOTAL 31/12/2018
Libreria e Insumos	2.580,72	0,00	2.580,72	0,00
Certif., Envios y Mensajeria	619,30	0,00	619,30	0,00
Tasa IGJ	933,69	0,00	933,69	1.464,85
TOTALES	4.133,71	0,00	4.133,71	1.464,85

Las notas y anexos a los Estados Contables forman parte integrante de los mismos


NORMAN S. COATES VALES
PRESIDENTE


DR. LUIS A. PIANTANIDA
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 102 F° 211

VIENTOS OLAVARRÍA S.A.

Domicilio Legal: Solís 576 3º piso, C.A.B.A.

Número de Inscripción en la IGJ 1908798

Balance General al 31 de Diciembre de 2019

Notas a los Estados Contables finalizados el 31 de Diciembre de 2019

Bases de presentación de los Estados Contables

Normas contables profesionales aplicadas

Los estados contables de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo con los lineamientos de las Resoluciones Técnicas pertinentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E) y adoptados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

1. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%, de acuerdo con las normas profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la resolución 539/18. Es por esta razón que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Diciembre 2019), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de Diciembre de 2018 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2. Criterios de valuación

2.1. Disponibilidades:

En moneda a su valor nominal en pesos, sin cláusula de ajuste.

2.2. Créditos y Deudas:

Han sido valuados en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar.

2.3. Cuentas del Patrimonio Neto:

Se expresan en moneda homogénea.

3. Criterios de exposición

La dirección ha determinado la exposición de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea tal como lo admite la RT N° 6.



NORMAN SEBASTIAN COATES VALES
PRESIDENTE



DR. LUIS ALBERTO PIANTANIDA
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
Tº 102 Fº 211

VIENTOS OLAVARRIA S.A.
INSCRIP. IGJ N° 1908798

SOLIS 576 3° PISO
CIUDAD AUTONOMA DE BS.AS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/19	31/12/18
4.1 - DISPONIBILIDADES		
CAJA	22.750,00	37.073,61
TOTAL	22.750,00	37.073,61
4.2 - CREDITOS FISCALES		
IVA SALDO A FAVOR	485,10	0,00
TOTAL	485,10	0,00
4.3 - OTROS CREDITOS		
NORMAN S. COATES V.CTA PART	54.153,67	86.530,73
EDUARDO TABBUSH CTA PART	18.051,23	28.843,58
TOTAL	72.204,90	115.374,30

Las notas y anexos a los Estados Contables forman parte integrante de los mismos


NORMAN S. COATES VALES
PRESIDENTE


DR. LUIS A. PIANTANIDA
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 102 P° 211

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores de
VIENTOS OLAVARRÍA S.A.
CUIT N° 30-71556280-0
Domicilio legal: Solís 576 3º piso, C.A.B.A.

Informe sobre los estados contables

Auditó los estados contables adjuntos de VIENTOS OLAVARRÍA S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. Llevé a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que obtuve, proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, las situaciones patrimoniales de VIENTOS OLAVARRÍA S.A. al 31 de Diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales a esa fecha.

b) Apliqué los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de Abril de 2020.



Luis A. Piantanida
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°102 F° 211

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de enero de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 06/04/2020 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2019 perteneciente a VIENTOS OLAVARRIA S.A. S.A. CUIT 30-71556280-0 con domicilio en SOLIS 576 P°/D° 3, C.A.B.A., intervenida por el Dr. LUIS ALBERTO PIANTANIDA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. LUIS ALBERTO PIANTANIDA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 102 F° 211



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: vduyq2p

Legalización N° 810610



